

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA FORMACIÓN EDUCATIVA FETAFUR TAFUR CONSULTING S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de abril del dos mil veinte, siendo las quince horas, se reúnen los accionistas de la Compañía denominada FORMACIÓN EDUCATIVA FETAFUR TAFUR CONSULTING S.A.

Los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Accionistas. Actúa como Presidente de la Junta General, el Sr. Francisco Javier Tafur Méndez, con C.I. 0920303898 y su socia la señora Aura Sasha Tafur Méndez, con C.I. 0954366681. Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar el siguiente orden del día:

Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que el Presidente de la Junta la declara formalmente instalada.

Orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe respecto al ejercicio económico del año 2019 y sus Estados Financieros.
2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2019;

Desarrollo:

1. Conocer el Informe del Gerente respecto al ejercicio económico del año 2019.

El Presidente pone a consideración el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento del informe de Gerencia de la compañía FORMACIÓN EDUCATIVA FETAFUR TAFUR CONSULTING S.A., la misma que menciona que ya se está activando la empresa y que por lo tanto han incrementado las ventas respecto al año anterior, también se expresa que se ha cumplido con todos los requerimientos en cuanto a declaraciones y pagos a las entidades gubernamentales externas como Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Trabajo y el IESS.

2. Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019;

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de resultado, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, en el cual se da a conocer que las Ventas ascendieron a \$33.373,44 (Treinta y tres mil trescientos setenta y tres con 44/100 de Dólares Americanos), los gastos ascendieron a \$33.051,44 (Treinta y tres mil cincuenta y uno con 44/100 de Dólares Americanos), dejando una utilidad de \$322,00 (Trescientos veintidós 00/100 Dólares americanos), y en cuanto a su Balance nos mantenemos con un capital de \$800,00 (OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES AMERICANOS). Esperando que al 2020 se pueda mejorar las ventas, para tener mayor rentabilidad.

En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Accionistas, aprobó el informe económico

No habiendo otro asunto que tratar, se aprueba por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 15H45.

Guayaquil, 22 de abril de 2020

		
FRANCISCO JAVIER TAFUR MÉNDEZ GERENTE GENERAL		AURA SASHA TAFUR MÉNDEZ SOCIO